

GARCIA MUÑOZ, José Antonio	Viena (Austria)
HERMOSILLA ALVAREZ, Concepción	Sorbone (París)
ALVAREZ ALARCON, Arturo	Cádiz
BERGA MONGE, Alberto	Reading (Inglaterra)
ANTEQUERA ROJAS, María Teresa	Parma (Italia)
MERINO JARA, Isaac	Alcalá de Henares
CAMPO GUINEA, María Luisa	Nueva York. At Albany
CORDOBA RAMOS, Juan José	Parma (Italia)
GARCIA GONZALEZ, Carmen	Francia
GONZALEZ GUTIERREZ-BARQUIN, M.	Zaragoza
LAGUNA MARISCAL, Javier	Harvard (USA)
MARTINEZ VAZQUEZ, Monserrat	Harvard (USA)
MATAIX DE BENITO, Ana	Zaragoza
POPO POLO, Cecilia	Italia
RABASCO MANGAS, Araceli	Córdoba
TORROBA PEREZ, Tomás	Londres
TOVAR PAZ, Francisco Javier	Regensburg (R.F.A.)
LUENGO ALBURQUERQUE, Elisa	Lobain (Bélgica)

El importe citado anteriormente se transferirá a la Universidad de Extremadura, quien procederá a su abono a los beneficiarios con posterior justificación a la Junta de Extremadura.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se conceden Ayudas para la realización de experiencias de innovación educativas a equipos de profesores, en Centros Escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (Convenio de Cooperación Junta de Extremadura y Ministerio de Educación y Ciencia).

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de octubre de 1988, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 8 de noviembre de 1988, atendiendo al artículo 6.º,

RESUELVO:

A propuesta de la Comisión seleccionadora y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, hacer público el listado de proyectos de innovación educativa que a continuación se relaciona:

RELACION DE PROYECTOS, CENTRO, LOCALIDAD Y SUBVENCION

1. Cuadernos audiovisuales de laboratorios, C.E.P., Don Benito, 150.000 ptas.
2. Memoria de actividades, C.P. Ntra. Sra. de Fátima, Carcaboso, 60.000 ptas.
3. Estudio de la Región Extremeña de las Hurdes, I.F.P. «Virgen del Puerto», Plasencia, 100.000 ptas.

4. Conocimiento del medio y del entorno, C.P. Ntra. Sra. Angeles, Torrecilla Angeles, 100.000 ptas.

5. Coordinación EGB-F.P., C.P. Hernando de Soto, Barcarrota, 75.000 ptas.

6. Planes de orientación para el acceso a EEMM de los alumnos de EGB y coordinación de los Institutos de FP y BUP, C.P. Ntra. Sra. de Fátima, Badajoz, 200.000 ptas.

7. Radio Escolar, C.P. Cruz Valero, Fuente del Maestre, 100.000 ptas.

8. Cooperativas Juveniles, C.P. Ntra. Sra. Consolación, Monterrubio, 100.000 ptas.

9. Seguimiento del laboratorio de Química en la Enseñanza no universitaria, I. Bárbara de Braganza, Badajoz, 50.000 ptas.

10. Proyecto Alondra, C.P. El Progreso, Talavera la Real, 100.000 ptas.

11. Talleres en el ciclo inicial, C.P. San José, Calamonte, 125.000 ptas.

12. Educación Vial, C.P. El Parque, Azuaga, 500.000 ptas.

13. El clima en la tierra de Barros, C.P. Sta. M.ª Coronada, Villafranca, 150.000 ptas.

14. Utilización del Vídeo en actividades de carácter formativo en el área social y antropológica, I.B. Pedro de Valencia, Villanueva Serena, 200.000 ptas.

15. Información y orientación escolar dirigido a 8.º EGB en la Siberia, C.P. Fray J. de Herrera, Herrera del Duque, 100.000 ptas.

16. El ordenador en E.E. e integración, C.P. Santiago Apóstol, Villanueva Serena, 35.000 ptas.

17. Programación de actividades, C.P. Suerte Saavedra, Badajoz, 300.000 ptas.

18. Escuela y entorno, F.P. Cristo del Rosario, Zafra, 200.000 ptas.

19. Taller de Radio, C.P. El Llano, Monesterio, 250.000 ptas.

20. Guía didáctica de Extremadura, C.P. Ntra. Sra. de Fátima, Badajoz, 300.000 ptas.

21. Investigación de menores institucionalizadas, C.P.S. Juan Bautista, Badajoz, 350.000 ptas.

22. Huerto Escolar, C.P. Ntra. Sra. Tentudía, Calera de León, 90.000 ptas.

23. Fuentes documentales para el estudio de la comarca de I.B. San Pedro de Alcántara, I.B.S. Pedro Alcántara, Alcántara, 125.000 ptas.

24. Integración de la cultura extremeña en el currículum de Lengua y Literatura de las enseñanzas no universitarias, I.B. Comarcal, Azuaga, 200.000 ptas.

25. Realización de las enseñanzas y actividades técnico profesionales, utilizando medios y recursos externos del centro escolar, I. Politécnico San José, Badajoz, 200.000 ptas.

26. La utilización de la prensa y publicaciones regionales extremeñas como elemento motivador de apoyo y trabajo en la 2.ª etapa de ECB dentro del área de matemáticas, C.P. Juventud, Badajoz, 200.000 ptas.

27. Utilización medios comunicación audiovisuales y de la prensa plural en el aula, C. Salesianos «Ramón Izquierdo», Badajoz, 100.000 ptas.

28. Medios de comunicación como animación socio-cultural en la formación de adultos, CPE, Cáceres, 100.000 ptas.

29. Actualización científico-didáctica en la Escuela Rural, Mayo 88, CEP, Plasencia, 325.000 ptas.

30. Orientación profesional EEMM, C.E.I., Cáceres, 200.000 ptas.

31. Experiencia de Talleres en un Centro de Integración, C.P. San Miguel, Plasencia, 150.000 ptas.

32. Radio Idioma, C.A.R., Plasencia, 500.000 ptas.

33. Recursos de la zona, C.P. Doctor Izarra, Segura de Toro, 80.000 ptas.

34. Prensa, consumo, salud, C.E.P.A., Miajadas, 200.000 ptas.

35. La alimentación-mercadillo, C.P. Prácticas n.º 1, Cáceres, 200.000 ptas.

36. Orientación vocacional, E. Plásticas y Deportes y Salud, C.P. Moctezuma, Cáceres, 200.000 ptas.

37. Análisis interdisciplinar del espacio geográfico, I.B. Norma Caesarina, Cáceres, 200.000 ptas.

38. Posibilidades didácticas de la ciencia-ficción, I.B. Agora, Cáceres, 85.000 ptas.

39. Matemáticas en el ciclo 12-16, INBAD, Cáceres, 250.000 ptas.

40. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, C.E.I., Cáceres, 300.000 ptas.

41. En busca de la Extremadura desconocida, C.E.I., Cáceres, 250.000 ptas.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se expone a Información Pública la relación de afectados y sus bienes en lo que se refiere a la obra de «Abastecimiento a los municipios de Campillo y Retamal de Llerena (Badajoz)».

Para la ejecución de la obra de «Abastecimiento de agua a los municipios de Campillo y Retamal de Llerena (Badajoz)», y en tramo correspondiente a dichos términos municipales, es preciso proceder a la expropiación de los bienes, cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado el proyecto técnico con fecha de 10 de octubre de 1988, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública, por término de 15 días, para que cualquier persona pueda aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos no comprendidos en la relación.

La presente resolución y la relación que se acompaña se publicará en el D.O.E., en el B.O. de la Provincia de Badajoz, Prensa Regional, y será expuesto en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de los Municipios de Campillo y Retamal de Llerena.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes, por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, al Servicio Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en Badajoz, Avenida de Europa, 1, donde, asimismo podrán examinar el Proyecto Técnico, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio en horas de oficina.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y
Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ